

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. .	" 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. .	" 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.384

REDACCION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.
ADMINISTRACION: Plaza Constitución, 7.—Imprenta
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Sábado 24 de Junio de 1899

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el
Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de
TOS provincial

La que paga más contribución DE LA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Lampistería y Hojalatería
— DE —
ANTONIO MARTÍ SOLANAS
(SUCESOR DE VIUDA DE MATA)
15. ARRABAL DE SANTA ANA 15

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, al ofrecerlo a la numerosa clientela del mismo y al público en general, tiene el gusto de manifestarles que en todos los encargos de trabajos de Lampistería y Hojalatería, así como en la venta de los varios artículos en que trata, servirá a sus favorecedores con prontitud, esmero y equidad.
A fin de poder complacer al público reusense en todas las exigencias de la vida moderna, encontrará en esta su casa una gran variedad de aparatos para alumbrado eléctrico.

El Dr. J. JORDAN
CIRUJANO-DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

PULVERIZADOR "EL VELOZ"
(CONTRA EL MILDIU)
Gran taller de Pulverizadores a aire comprimido y jeringa, todo latón
RECOMPOSICIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA DE TODOS LOS QUE FUNCIONAN MAL, POR EL VELOZ
Gran surtido en piezas sueltas para todos los sistemas más corrientes, tanto en goma y latón, como arandelas, válvulas, embudos, platinas, pistones, manguereta con telas, recorts, pitones, grifos, aparatos para alumbrado eléctrico, etc.
ALQUILER DE PULVERIZADORES
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Lampistería y Hojalatería de Jaime Sagarra
CALLE S. JUAN 7-REUS

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecerle dentaduras artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal
OPERA GRATIS A LOS POBRES

La Electra Reusense
SUMINISTRO DE FUERZA CON
ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores a los industriales que lo soliciten.
Los Motores de corriente continua a la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las ventajas de economía, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable, y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian a voluntad las velocidades mínima y máxima.
El gasto de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.
En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.
Reus 9 Junio 1899.—POR LA «ELECTRA REUSENSE», EL DIRECTOR.

Si recordaría el periódico madrileño el que protestaba del derecho?
A consecuencia de aquel crimen, 6 con pretexto de él, mientras se buscaba a sus autores, cometióse una enormidad jurídica: dióse efecto retroactivo a una durísima ley que se creó entre el aplauso de la mayoría de las gentes que, presas de terror, creían se trataba de la defensa social, cuando en realidad se barrenaba con ella sus cimientos, se pisoteaba la justicia.
En méritos de aquella ley se detuvo a acratas, a socialistas, a republicanos y li-

brepensadores, se detuvo a tontas y a locas a partidarios de la libertad. Parecía que corría prisa acabar con ellos.
Oponerse a aquel a ley en aquellos momentos de terror, era arriesgadísimo. La defensa de la justicia, la misma defensa de la sociedad de muerte amenazada por gente torpe cuando no malvada, podía conducir a morir ante un pelotón de soldados ó a presidio; cuando menos atraía sobre uno el oprobio de las gentes.
Era aquel un caso de demencia colectiva.
¡Cuán pocos fueron los que cumplieron su deber entonces y cuán injusto el pago que recibieron!
Y seguía el proceso en busca de los criminales desenvolviéndose en las sombras de los calabozos, en el misterio del procedimiento más impenetrable, tras los gruesos muros de una fortaleza que desde entonces queda envuelta en fatídica neblina.
Se buscaba a los criminales y declarándose solemnemente que se cerraba los ojos a la razón, se pidieron sentencias de muerte, de presidio y de extrañamiento.
La demencia había ganado hasta la cabeza de lo que más frío y sereno debiera ser en el mundo: la Justicia.
Y las sentencias comenzaron a cumplirse: hubo cráneos deshechos a balazos; familias inocentes destruidas por la ley; mujeres sin amparo y niños sin alimento; hombres en presidio con la frente marcada con el estigma de la delincuencia.
Mientras tanto, del castillo maldito, se abrieron las puertas de los calabozos, salvando puentes levadizos, atravesando fosos y es-

pesos muros, realizando un prodigio que parece debiera ser patrimonio de la verdad, del castillo maldito, repito, salían las quejas de los presos que protestaban de su inocencia, que hablaban de haber sido víctimas de atroces tormentos.
Y por regla general se permanecía sordo a aquellas quejas, impassible ante la resurrección de los bárbaros procedimientos de la Edad Media.
La demencia social era más dura e impenetrable que las puertas de hierro de Montjuich y que sus muros de sillaría.
Y seguían las quejas con la pertinacia de la conciencia que acusa, de la inocencia que protesta.
Y aun así fué preciso que los presos pasaran por Europa las huellas de las torturas físicas a que se les había sometido, y que médicos eminentes reconocieron en algunos de ellos de paso por las Cárcels de Madrid, para que la sociedad tuviera un momento de lucidez y pensara en si estaba bien hecha la justicia que había hecho.
Y un día y otro día, un mes y otro mes, y hasta un año y parte de otro año, hablóse de la revisión del proceso de Montjuich por algunos, no muchos.
Y hoy al fin pide la revisión todo el mundo. Es la conciencia nacional que despierta, curada de su insania, y entonces el mea culpa, gritando: ¡Revisión, revisión! ¡Nos equivocamos!
Y, fenómeno digno de tenerse en cuenta. Se pide la revisión del proceso de Montjuich, va a pedirse en multitud de solem-

Tijera y Pluma
REFLEXIONEM'S
A falta de asuntos de actualidad, busquemoslos en el pasado.
En día infanste se cometió en la calle de Cambos de Barcelona un incalificable crimen, del cual muy recientemente dijo la Reforma, periódico de Polavieja, que había indicios sobrados para suponerlo obra de la reacción cuyos planes el crimen favorecía.

co, Salomé Puchol, Matilde Prete!, Joaquín Pino y Filomena García. Acompañan a los retratos rápidos y galantísimas semblanzas de las artistas retratadas.

El precio inverosímil de 60 céntimos cuaderno, contribuirá además a que se popularice esta edición que honra el arte español y a la industria de Barcelona, de donde procede.

Los pedidos pueden hacerse a dicha ciudad calle de Balmes, núm. 100.

El proceso de Montjuich.—En la reunión celebrada por la Comisión Revisora del Proceso de Montjuich se ha acordado invitar a la Comisión Revisora Matilde y a todas las personalidades que tomen parte en el meeting del día 24, para el que debe celebrarse en esta capital el día 2 del próximo julio. La comisión se promete tener a su lado en la fecha referida entre otros señores a don Francisco Pi y Margall y Pablo Iglesias.

Así lo leemos en «La Publicidad».

Fracasos y disgustos.—Leemos en «La Publicidad» de ayer:

«Ayer regresó de Madrid la comisión de la Diputación provincial de Barcelona que pasó a la corte para gestionar entre otros asuntos el establecimiento de un concierto económico con el Estado.

Los comisionados no ocultan su disgusto por el fracaso que han obtenido.

Nuevo Ministerio francés.—Según telegrafía ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, M. Waldeck Rousseau.

Guerra, el general retirado M. de Gallifret.

Marina, M. Lonessau.

Negocios Extranjeros, M. Delcassé.

Agricultura, M. Dupuy (Juan).

Justicia, M. Monis.

Obras públicas, M. Baudin (Pedro).

Hacienda, M. Cailliant.

Colonias, M. Depret.

Comercio, M. Millerand.

Instrucción Pública, M. Leygues.

El acreditado especialista en partes y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 1502'33 pesetas.

EL NON PLUS ULTRA Véase el anuncio en 4ª plana.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Borrás y asistiendo los Concejales señores Más, Vergés, Casagualda, Briansó, Font (D. Pablo), comenzó la sesión.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Acordóse que se proceda según costumbre con motivo de ciertas festividades religiosas.

Se lee una comunicación de Carlos Antolin diciendo que con motivo del aumento de los arbitrios municipales en lo sucesivo no podría trasladar los cadáveres de las casas de Beneficencia gratuitamente, sino mediante el abono de cierta cantidad. Pasa a la sección correspondiente.

Se lee el proyecto del pliego para la subasta de parte del alumbrado público, por medio de la electricidad que queda sobre la mesa por 8 días.

Entran los señores Vallvé, Pallejá, Nougués y Mayner.

Se promueve por la Alcaldía una discusión acerca de si las compañías de electricidad por corriente alterna vienen obligadas ó no a servirse de acumuladores.

El señor Vergés observa que se discute un asunto técnico que quien debe resolverlo es el Ingeniero industrial del Municipio.

Observa el señor Pallejá que el señor Ingeniero ha revisado previamente el pliego de condiciones de que se trata.

Opónese el señor Mayner a que en la segunda subasta a que el pliego se refiere, se introduzca variante alguna en las garantías que rigieron en la subasta primera.

Entre el señor Font y el señor Mayner se promueve con este motivo un pequeño incidente.

Entra el señor Quer.

El señor Font aboga porque la garantía que se exija a las compañías eléctricas para el suministro de alumbrado público, sea el tener no máquinas dobles, sino máquinas de repuesto ó reserva para cualquier caso de accidente fortuito.

Dice el Alcalde que las condiciones de dicha subasta fueron redactadas con lijereza. Protesta el señor Pallejá del calificativo.

Habla el señor Quer y expone que habiéndose aillanado a la condición de la primera subasta que se discute dos compañías, demostrado queda que las condiciones nada tienen de absurdas.

El Alcalde manifiesta que una de las empresas a que se alude no tomará parte en una nueva subasta, pues si la tomó en la anterior fué por creer que en la condición que se discute había error de redacción ó de pluma.

Manifiesta el señor Quer con gran oportunidad que predominar el criterio de la Alcaldía quedaría sentado que el «Gas Reusense» concurrió a una subasta (la 1.ª) para el alumbrado eléctrico creyendo que sería fácil que la condición primera se redactase en el sentido que a ella le conviniera, lo cual es ofensivo para todo el Municipio.

Dice además el señor Quer que la presidencia debe, según se expresa, estar bien enterada de que el «Gas Reusense» no quiere establecer acumuladores. El señor Borrás replica que el «Gas Reusense» no le va a él con cuñetas.

La presidencia hace alguna alusión a la sección de Fomento, y el señor Pallejá replica con viveza, promoviéndose entre ambos señores un animado incidente.

Nuevo incidente entre el señor Mayner y la Alcaldía, un poquito electrizado.

Largo rato se prolonga el debate acerca de si la y de la condición de la subasta era tal y ó bien una ó, como interpretó el «Gas Reusense».

El señor Casagualda interviene en la discusión, mostrándose partidario de que puesto que la y no es absurda sino que es condición de mayor garantía se sostenga en vez de la ó, en tanto a ello no se oponga el parecer razonado y demostrado de personas técnicas.

Pide al señor Borrás que no insista en su proposición, dejando todos de ser más papistas que el Papa.

Replica el Alcalde que lo que luego se haya de discutir puede discutirse antes, y pide que el dictamen del Ingeniero Municipal sea discutido por 3 otros facultativos.

El señor Font con buen sentido dice que ante el hecho de la 1.ª subasta, legalizado por escritura pública, no es posible quitar ni rebajar garantía alguna de las en el pliego exigidas, siendo si factible aumentarlas. Dice además que no cree que el Alcalde esté autorizado para hacer uso público y oficial de las manifestaciones y propósitos que al «Gas Reusense» atribuye.

(Concluirá mañana.)

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Formados por esta Alcaldía el Padrón de Carruages de Inju y la Matrícula Industrial de esta ciudad para el próximo ejercicio económico de 1899 a 1900, quedan expuestos al público en esta Secretaría por término de ocho días hábiles, contaderos desde el día de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que puedan ser examinados por los interesados y formular las reclamaciones que estimen justas.

R-us 23 de Junio de 1899.—El Alcalde, José María Borrás.

REGISTRO CIVIL del día 22 de Junio de 1899.

NACIMIENTOS
 María de la Asunción Rius Gené, hijo natural de Joaquina.

MATEMONTOS
 Pedro Mercadé Gebellí, con Francisca Domingo Roca.

DEFUNCIONES
 Magdalena Martí Capdevila, Raseta de Salas, 16.

Espectáculos

PABELLON ARTÍSTICO

Situado en la plaza de los Cuarteles

Estreno del incomprendible y maravilloso espectáculo titulado «Visiones artísticas» Suceso sorprendente.—Gran novedad.—Apariciones y desapariciones misteriosas. «El Cinematógrafo Lumière ó la fotografía animada».

Sorprendentes y variadas sesiones de 7 a 12 de la noche.

Apesar de los grandísimos gastos que origina este nuevo espectáculo el precio de entrada será el mismo ó sea 15 céntimos.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir a sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando a cabo en estos momentos a fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir del público reusense y a los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija a su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una Idem Idem de 10 Idem, pesetas 1'75 al mes.—Una Idem Idem de 16 Idem, pesetas 2'50 al mes.—Una Idem Idem de 25 Idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio del Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto a las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva a la lucha, a ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.



TALLER DE RELOJERIA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, 1.º—REUS

(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes. Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared.

A 7 pesetas relojes de bolsillo.

A 4'50 pesetas despertadores.

Se compran relojes de oro y plata

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

GAS REUSENSE

Alumbrado eléctrico

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puesta a la salida del Sol, bajo los mismos precios establecidos, a saber:

Una lámpara incandescente de	5 bujías	pesetas 1'25 al mes.
" " "	10 " "	" " 1'75 " "
" " "	16 " "	" " 2'50 " "
" " "	25 " "	" " 3'75 " "

UN KILOWATT-HORA (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) pesetas 0'50.

Asimismo continuará practicando gratuitamente las instalaciones particulares.

Reus 19 de Mayo de 1899.—EL ADMINISTRADOR.



A LOS HERNIADOS (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, des lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienen estas líneas, toda vez que por desgracia, existe aún parte devulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a vesa se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nace han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento **La Cruz Roja**; es testimonio de las muchas personas que a ella han acudido, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguero **cautchouch** con resorte.

Tirantes Omoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ FUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM.—REUS

SASTRERÍA

REUS.—Calle Santa Ana, 4.—REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

- Trajes de lana de 4, 6, 7, 8, 10 á 15 juros
- » de estambre d- color de 7 á 20 »
- » de estambre negro de 7 á 20 »
- » de Vicuña de 4 á 15 »
- » de Alpaca de 7 á 15 »
- » de hilo de 3 á 7 »

- Pantalones estambre desde 14 á 35 Ptas.
- » de lanilla desde 7 á 20 »
- » de hilo desde 6 á 12 »
- Americanas alpaca desde 9 á 35 »

CALLE SANTA ANA 4.—REUS

«FONDA NACIONAL» Tarragona.

S. Olegario 2.—Esquina a la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo

Imp. de C. Ferranuco, plaza Constitución 7.

EL NON PLUS ULTRA

Gran Bazar de ropas hechas y á medida

BAIGES Y TORRES

REUS.-PORTAL DE JESÚS, 1.-REUS

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa " 35 á 100 "

hilo " 18 á 40 "

Casa especial en trajes á medida para niños

Americanas alpaca á 6 pesetas.

ELEGANCIA

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «La Esquella», «La Campana», «La Tormasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Barcelona Cómica», «El Español» de Madrid, «Instantáneas» el «Noticiero Universal», «Revista Moderna», «El Arte», «El Liberal», «El Imparcial», «El País» y «El Álbum» de Madrid y «Pel i Ploma» de «crisis» de Barcelona.

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Se compran, cambian y venden Fototipias de las cajas de cerillas

LA MAQUINARIA INGLESA

MAQUINARIA PARA MINAS

EXTRACCION DE MINERALES

BOMBAS

Máquinas á vapor, Calderas, Gruas, Cabestrantes, Poleas

DINAMOS ELÉCTRICOS

Presupuestos gratis

PLAZA DEL ANGEL 18, MADRID

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	62'57	Francia	37'55
Exterior		Amortizable	
Oreanses	11 90	Cubas 86	63'37
Aduanas	93'	Cubas 90	59'37
Nortes	48'55	Ob. 6 p ^o Francia	84'75
Exterior Paris	63'30	Ob. 3 p ^o »	43'62
Giros			
Paris	23'25	Londres	37'05

AMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 d.f.	00'00 00'00	00'00 L. est'
» 8 d.f.	00'00 00'00	» »
» vista.	00'00 00'00	00'00
Paris 90 d.f.	00'00 00'00	B.° 0'0
» vista.	00'00 00'00	23'00
Marsella 90 d.f.	00'00	
Perpignan vista	0'00	

VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER.
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense		675	
Industria Harinera	500		
Banco de eus	495		
Manufacturera de Algodon	90	100	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias			
privilegiadas del 5 0/0.	200		
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrotórica			

PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

PRONTITUD

SÁNDALO PIZÁ